Viotá, Septiembre de 2026

Doctor
OSCAR HERNAN QUIROGA GARCÍA
Alcalde Municipal
CAROLINA SERRANO ESTRADA
Secretaria Inclusión y Prosperidad social

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS

Yo **ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS** identificado con C.C. No. 1.073.241.132 de Mosquera presento a usted PROPUESTA DE SERVICIOS cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD, LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD Y EL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA,** para el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Acompañar el desarrollo de las actividades programadas por el Consejo Municipal de Juventud.
2. Realizar seguimiento a la implementación del plan de acción de la política pública de juventud del municipio.
3. Contribuir a la ejecución de las actividades del programa de apoyo integral dirigido a la población de mujeres en condición de vulnerabilidad.
4. Gestionar la articulación con entidades y organizaciones aliadas que participen en el desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual.
5. Elabórar los soportes documentales (actas, listados de asistencia, registros) de las actividades desarrolladas.
6. Presentar informe mensual de actividades a la supervisión del contrato, con los soportes correspondientes.
7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en el marco del cumplimiento del objeto contractual.

Forma de pago:

EL MUNICIPIO, pagará al contratista el valor del contrato que corresponde a la suma de **OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 8.750.000),** pagaderos de la siguiente manera:

1) **DOS (2) PAGOS IGUALES MENSUALES VENCIDOS POR LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.500.000)**
2) **UN (1) PAGO DE QUINCE (15) DIAS POR L SUMA DE UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 1.750.000**

Plazo de ejecución: **DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.**

Sin otro particular;

ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS
C.C. No. 1.073.241.132 de Mosquera

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Castillo	Penagos	Andres Felipe

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1073241132	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1073241132 D.M. 46

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 17 MES 10 AÑO 1993	CALLE 64C 73 18			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	SAN ANTONIO DEL	TELÉFONO	3209480779	EMAIL	c_felipe93@outlook.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2009
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	05	2021	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA.

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VIOTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* VIOTÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103333333	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	01	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO						*DIRECCIÓN* CALLE 20 11 42					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL COLEGIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL COLEGIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3183530524	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 9 36					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7491055	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	13	Mes	09	Año 2024	Día	22	Mes	12	Año	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PRESTACION SERV	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CALLE 26 51 53						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VIOTA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO VIOTÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3103000000	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	10	Año 2024	Día	21	Mes	12	Año	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO					DIRECCIÓN CALLE 20 11 42						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7490000	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	19	Mes	03	Año 2024	Día	18	Mes	07	Año	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA (PROFESIONAL UNIV)	DEPENDENCIA SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES					DIRECCIÓN CALLE 26 51 53						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7491055	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	13	Mes	03	Año 2023	Día	15	Mes	12	Año	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA -APOYO	DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 26 51 53						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7490000	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	17	Mes	02	Año 2022	Día	20	Mes	12	Año	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO - DEPARTAMENTAL					DIRECCIÓN CALLE 26 51 53						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3209480779	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	06	*Año* 2021	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO - DEPARTAMENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491491	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	08	*Mes*	07	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491491	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE RENTAS					*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7491491	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	04	*Año* 2017	*Día*	09	*Mes*	10	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7490000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	06	*Año* 2016	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 26 51 53						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICONSTRUCCIONES CASTILLO LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3925780	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2013	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 42G 72L 22					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Septiembre 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Vda 30-09-26

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental

"Antonio Nariño"

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Reconocimiento Oficial No. 007328 del 30 de diciembre de 2002 y
Resolución de integración Nº 003468 del 09 de mayo de 2007.

Confiere a

Andrés Felipe Castillo Penagos

T.I. Nº 931017-04961 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.

Luis Alberto Salamanca Granados
Rector

Omaira Estella Páez Páez
Secretaria

Anotado en el folio 13 del libro para Control Interno de Diplomas Nº 2

Dado en Mosquera - Cund., a los 4 días del mes de diciembre de 2008.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279/93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO PROFESIONAL DE

RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

A

ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS

C C No 1073241132 EXPEDIDA EN MOSQUERA

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLOS OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

BOGOTÁ, D C 16 DE DICIEMBRE DE 2022

RECTOR

Fernando Dugue G.
SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Gremier Rodriguez
DECANO

No. 35544

ACTA DE GRADO

Personería Jurídica
No. 264 del 4 febrero de 1972
Resolución No. 03279/93
Mineducación

Universidad Autónoma de Colombia
Fundación

Acta No. 3281 **Folio No. 3281**

En Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2022, en el AUDITORIO FUNDADORES de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores LUIS GUILLERMO MUÑOZ ANGULO Rector de la Universidad, FERNANDO DUQUE GARCÍA Secretario General y LUIS CARLOS GUZMÁN RODRÍGUEZ Decano (e) de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado del alumno **ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.073.241.132 de Mosquera, quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título Profesional de **RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES.**

A continuación el Rector tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma No. 35544 debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 100 Folio 49375- C, así como la presente Acta con el sello de la Universidad. Terminó sus estudios en el año 2021.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2022.

Fernando Duque G.

FERNANDO DUQUE GARCÍA
Secretario General

Alcaldía Municipal de
VIOTÁ
Cundinamarca

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO
DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS**, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.073.241.132 de Mosquera, prestó sus servicios de apoyo a la Administración Municipal de Viotá Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios así:

Objeto del contrato: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA PARA LA GESTION DE PROYECTOS DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL".

CONTRATO:	CPS-138-2024
FECHA DE INICIO:	01/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	21/12/2024
DURACIÓN:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS

Objeto del contrato: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO EN LA IDENTIFICACION, ARTICULACION Y FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE VIOTA, CUNDINAMARCA".

CONTRATO:	PS-PSP-082-2026
FECHA DE INICIO:	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	01/08/2026
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES.

La presente certificación se expide en la secretaria general del Municipio de Viotá Cundinamarca – Área de Talento Humano a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), A solicitud del interesado.

JOHANNA MORENO RAMIREZ
Cargo: Profesional Universitaria – Área de Talento Humano
Dirección: Calle 20 No. 11-42 Piso 3

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor Andrés Felipe Castillo Penagos, identificado con cedula de ciudadanía No. 1073241132, suscribió la siguiente contratación con el municipio de El Colegio- Cundinamarca:

NO. CONTRATO	CD-PS-PSP-294-2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES, ACTIVIDADES Y PROCESOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, DESARROLLO DE PROYECTOS E INICIATIVAS A FAVOR DE LAS POBLACIONES OBJETO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESAROLLO INSTITUCIONAL
PLAZO INCIAL	4 MESES
ADICIÓN	2 MESES
PLAZO TOTAL	6 MESES
FECHA DE INCIO	25 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	24 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL	24 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	$ 12.000.000
VALOR ADICIÓN	$ 6.000.000
VALOR TOTAL	$ 18.000.000

Dada en el municipio de El Colegio- Cundinamarca a los dos (2) días del mes de Enero del año 2026, a solicitud del interesado.

NATALIA VANEGAS CANDIL
JEFE OFICINA ASEORA JURIDICA

Proyecto: Yenifer Andrea Gil
Contratista OAJ

Gobernación de Cundinamarca

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que, de acuerdo a los archivos que reposan en la Secretaria General del Departamento de Cundinamarca, el señor **ANDRÉS FELIPE CASTILLO PENAGOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1073241132 expedida en Mosquera Cundinamarca, suscribió con la Secretaria General el siguiente contrato:

No. Contrato:	SG-CPS-1254-2024
Objeto:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GENERACION DE ALIANZAS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL QUE PROMUEBAN PROYECTOS TECNICOS Y FINANCIEROS ENFOCADOS A LOS SECTORES PRIORIZADOS."
Obligaciones específicas del contrato:	1. Identificar y caracterizar cooperantes nacionales e internacionales que tengan líneas de trabajo afines a las necesidades priorizadas y que sean susceptibles de cooperación en el sector que le sea asignado por la supervisión. 2. Gestionar, clasificar, socializar y hacer seguimiento a las oportunidades de cooperación técnica y financiera ofertada por los cooperantes internacionales y nacionales (convocatorias, subvenciones, comixtas, etc.). 3. Actualizar el mapeo de cooperantes de la Secretaria de Asuntos Internacionales. 4. Coadyuvar en la identificación, formulación, y presentación de proyectos técnicos y financieros ante cooperantes nacionales e internacionales en el sector que le sea asignado por la supervisión. 5. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.
Fecha de suscripción del contrato:	09 de septiembre del 2024
Valor inicial del contrato:	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($17.911.833).
Plazo inicial del contrato:	TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DÍAS sin que supere el 31 de diciembre del 2024
Fecha de inicio del contrato:	13 de septiembre del 2024
Fecha de terminación:	22 de diciembre del 2024
Supervisor:	LIBARDO ALDANA BOLAÑOS, identificado con la cédula número 1126319489, Asesor, código 105, grado 04, Secretaría de Asuntos Internacionales
Estado del contrato:	***Ejecutado***

Gobernación de Cundinamarca

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Gloria Esperanza Sarmiento Bustos – Sec Gral.

Gobernación de Cundinamarca

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo a la información que reposa en los expedientes contractuales, ANDRÉS FELIPE CASTILLO PENAGOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1073241132 de, Mosquera suscribió con el **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES**, el contrato que se relaciona a continuación.

Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GENERACIÓN DE ALIANZAS DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL QUE PROMUEVAN PROYECTOS TECNICOS Y FINANCIEROS ENFOCADOS A LOS SECTORES PRIORIZADOS.

NÚMERO DE CONTRATO:	SAI-CPS-004-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08/03/2024
FECHA DE INICIO:	19/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	18/07/2024
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	4 MESES
SUPERVISOR:	LIBARDO ALDANA Asesor
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO
VALOR TOTAL:	VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/TE ($21.494.200)

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los veinticuatro días (24) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente

HJALMAR ARTURO MELO ROMÁN
Secretario de Despacho (e)
Secretaría de Asuntos Internacionales

Proyectó: Karen Riaño
Revisó: Carlos Baquero –Jurídico

CUNDINAMARCA
REGIÓN
Que Progresa!
EN GOBIERNO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR

Que el señor ANDRÉS FELIPE CASTILLO PENAGOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1073241132 de Mosquera Cundinamarca., presto sus servicios con la Gobernación de Cundinamarca, secretaria de Gobierno, por medio del siguiente contrato:

NÚMERO	**SGO – CPS – 061 - 2023**
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LOS PROCESOS DE CARACTERIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL DEPARTAMENTO**
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	1. Apoyar los procesos de caracterización (diligenciamiento de encuestas en vivanto) de la población victima en los diferentes municipios del departamento, según las jornadas programadas por el supervisor. 2. Diligenciar los formularios de registro de atención al público en medio físico y magnético cuando participe en las actividades asignadas. 3. Acompañar, asistir y apoyar técnicamente los espacios institucionales como subcomités, mesas de trabajo, codeps, plenarios y comité territorial de justicia transicional del departamento de Cundinamarca y de los municipios de Cundinamarca. 4. Prestar apoyo administrativo en los diferentes procesos de la dirección de atención a víctimas, realizar la proyección de oficios, respuestas a derechos de petición, elaborar informes, actas, que le sean asignadas atendiendo estándares de calidad y oportunidad. 5. Apoyar la solicitud y consolidación de información para los diferentes reportes de la política pública de víctimas del departamento. 6. Asistir y apoyar la socialización de la oferta institucional del departamento en las ferias de servicios programadas en el territorio 7. Elaborar informe mensual detallado de las labores ejecutadas en cumplimiento del objeto del contrato. 8. Coordinar con los enlaces municipales de victimas la logística y desarrollo de las jornadas de caracterización en los municipios que requirieron acompañamiento. 9. Consolidar las bases de datos requeridas por el supervisor para posteriormente y entregar los reportes estadísticos que se requieren para los informes mensuales de planeación. 10. Las actividades que le sean asignadas por el supervisor en el marco del cumplimiento del objeto contractual.

CUNDINAMARCA
REGIÓN
Que Progresa!
EN GOBIERNO

NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN	NIT: 899.999.114-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRÉS FELIPE CASTILLO PENAGOS
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.073.241.132
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DEL CONTRATO	SGO-CPS-061-2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	13 DE MARZO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SIETE (7) MESES
PRORROGA No 1	DOS (2) MESES Y TRES (3) DÍAS
ADICIÓN No 1	$7.901.905
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	NUEVE (9) MESES Y TRES (3) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$26.339.684
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$34.241.589
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO 100%

Se expide en Bogotá D. C., a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de diciembre de Dos mil Veintitrés **(2023).**

Juan Carlos barragán Suárez
Secretario de Despacho

Proyecto: Lisandro Daza Gaitan

CUNDINAMARCA REGIÓN Que Progresa! EN GOBIERNO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR

Que el Señor **ANDRÉS FELIPE CASTILLO PENAGOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.073.241.132 Expedida en Mosquera Cundinamarca., presto sus servicios profesionales con la Gobernación de Cundinamarca, Secretaría de Gobierno, por medio del siguiente contrato:

NÚMERO	**SGO - CPS -314- 2022**
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO CON ESPECIAL ÉNFASIS EN CASAS DE ACOGIDA.**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	1. Realizar las actividades previas, logísticas y operativas a los comités técnicas y reuniones de seguimiento al programa casas de acogida y demás programas de la dirección de seguridad y orden público. 2. Elaborar documentos técnicos, actas y presentaciones derivadas de los comités de casa de acogida y reuniones interinstitucionales para la implementación de las medidas de atención reguladas por el ministerio de salud. 3. Apoyar la gestión documental de la secretaría de gobierno. 4. Consolidar y presentar en documentos técnicos análisis cualitativos y cuantitativos de la información relacionada con programas de la dirección de seguridad y orden público.
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN	NIT: 899.999.114-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRÉS FELIPE CASTILLO PENAGOS
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.073.241.132
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NÚMERO DEL CONTRATO	SGO-CPS-314-2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	17 DE FEBRERO DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN INCIAL	SIETE 07 MESES
PRORROGA No 1	TRES 03 MESES Y CUATRO 04 DÍAS
ADICIÓN No 1	$11.018.827.00

Powered by CamScanner

CUNDINAMARCA
REGIÓN
¡Que Progresa!
EN GOBIERNO

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	20 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	DIEZ 10 MESES Y CUATRO 04 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$24.616.529.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$35.635.356.00
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO 100%

Se expide en Bogotá D. C., a solicitud del interesado, a los Treinta un (31) días del mes de Enero de Dos mil Veintitrés (**2023**).

JUAN CARLOS BARRAGÁN SUÁREZ
Secretario de Despacho

Proyectó: Lisandro Daza Gallan

Powered by CamScanner

CUNDINAMARCA REGIÓN Que Progresa! EN GOBIERNO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR

Que el Señor **ANDRÉS FELIPE CASTILLO PENAGOS,** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.073.241.132 Expedida en Mosquera Cundinamarca., presto sus servicios profesionales con la Gobernación de Cundinamarca, Secretaría de Gobierno, por medio del siguiente contrato:

NÚMERO	**SGO - CPS -287- 2021**
OBJETO	**"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, PRINCIPALMENTE PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE SEGURIDAD REGIONAL."**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	1. Brindar apoyo administrativo y logístico derivados del plan de integración regional en los municipios frontera con Bogotá. 2. Asistir a reuniones y mesas de trabajo y elaborar actas e informes de reuniones en relación al plan de integración regional en los Municipio frontera designados por el supervisor y el Distrito Capital. 3. Apoyo en la consolidación de las bases de datos solicitadas por el supervisor con los municipios frontera entre Bogotá y el departamento de Cundinamarca. 4. Apoyar las actividades que le sean asignadas por el supervisor en el marco del cumplimiento del objeto contractual.
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN	NIT: 899.999.114-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRÉS FELIPE CASTILLO PENAGOS
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.073.241.132
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NÚMERO DEL CONTRATO	SGO-CPS-287-2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	04 DE JUNIO DE 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN INCIAL	CINCO 05 MESES
PRORROGA No 1	UN 01 MES DIECISIETE 17 DIAS
ADICIÓN No 1	$5.348.945.00

Powered by CamScanner

CUNDINAMARCA
REGIÓN
¡Que Progresa!
EN GOBIERNO

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	26 DE DICIEMBRE DE 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	SEIS 06 MESES Y DIECISIETE 17 DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$17.071.100.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$22.420.045.00
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO 100%

Se expide en Bogotá D. C., a solicitud del interesado, a los Veintiún (21) días del mes de Octubre de Dos mil Veintidós (**2022**).

JOSE LEONARDO ROJAS DIAZ
Secretario de Despacho

Proyectó: Lisandro Diaza Gaitan

Powered by CamScanner

CUNDINAMARCA
Que Progresa!
EN FINANZAS

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR.

Que de acuerdo con las carpetas contractuales que reposan bajo custodia de la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría de Hacienda, el contratista **ANDRÉS FELIPE CASTILLO PENAGOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.241.132, suscribió con la Secretaría de Hacienda – los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

Contrato No.	**SH-CPS-041-2019**
Fecha de suscripción	12 de febrero de 2019
Objeto	Contratar la Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para la asignación de turnos de consulta, asesoría y solución de inquietudes en el Centro Único de Atención al Contribuyente y la generación de liquidaciones sugeridas de impuesto sobre vehículos, así como el apoyo al procedimiento de gestión documental que se requiera en esta dependencia.
Valor Inicial del contrato	$22.679.800
Plazo inicial	09 meses y 16 días
Fecha acta de inicio	13 de febrero de 2019
Fecha de terminación Inicial	30 de noviembre de 2019
Estado actual del Contrato	Terminado
Porcentaje de ejecución (cuando haya lugar)	N/A
Supervisor del contrato o responsable del área (nombre y cargo)	Yolanda Díaz Acevedo Subdirectora de Atención al Contribuyente
Cesiones	1
Valor de la cesión	$11.260.000
Valor total ejecutado por el contratista	$11.419.800
Fecha de cesión	8 de julio de 2019
Plazo total ejecutado por el contratista	04 meses y 24 días
Suspensión	N/A

1

Scanned by TapScanner

Actividades especificas	1. Informar, orientar, solucionar inquietudes y consultas de los contribuyentes en la sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca con el fin de indicarles el procedimiento, trámite o actuación a seguir en cada una de las necesidades que presenten ante la administración. 2. Informar, orientar, solucionar inquietudes y consultas de los contribuyentes a través de las líneas telefónicas destinadas para dicha atención con el fin de indicarles el procedimiento, trámite o actuación a seguir en cada una de las necesidades que presenten ante la administración. 3. Indicar a los contribuyentes los procesos que puedan ser realizados mediante la página web habilitada para los usuarios. 4. Verificar de los derechos de titularidad del contribuyente y del tramite de sus solicitudes, quejas, reclamos o peticiones en el Centro de Atención al Contribuyente 5. Informar a los contribuyentes sobre los beneficios en matrícula, condiciones especiales de pago y descuentos por pronto pago que pueden influir en materia tributaria en el departamento de Cundinamarca. 6. Apoyar la distribución de material publicitario que emita la Dirección de Rentas en ejecución de las estrategias de comunicación diseñadas por la Secretaría de Hacienda del Departamento. 7. Apoyar el proceso de liquidación de impuestos departamentales. Así mismo, indicándole contribuyente el proceso a seguir para obtener la liquidación en nuestros canales de comunicación. 8. Apoyar el proceso de documentacion, archivo y notificaciones de la Subdirección de Atención al Contribuyente Dirección de Rentas. 9. Las demás funciones asignadas por la Subdirección de Atención al Contribuyente y Dirección de Rentas y Gestión Tributaria.

Contrato No.	**SH-CPS-050-2018**
Fecha de suscripción	26 de enero de 2018

Calle 26 # 51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa: Torre Benavides
Código Postal: 111321 Conmutador: 749 1600
Cundinamarca
www.cundinamarca.gov.co

Scanned by TapScanner

Objeto	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para la asignación de turnos de consulta, asesoría y solución de inquietudes en el Centro Único de Atención al Contribuyente y la generación de liquidaciones de sugeridas de impuesto sobre vehículos, así como el apoyo al procedimiento de gestión documental que se requiera en esta dependencia.
Valor Inicial del contrato	$16.124.269
Plazo inicial	07 meses
Fecha acta de inicio	26 de enero de 2018
Fecha de terminación Inicial	25 de agosto de 2018
Estado actual del Contrato	Terminado
Porcentaje de ejecución (cuando haya lugar)	N/A
Supervisor del contrato o responsable del área (nombre y cargo)	Yolanda Diaz Acevedo Subdirectora de Atención al Contribuyente
Modificaciones	N/A
Adición No.	1
Valor de la adición	$8.062.134
Valor total del contrato	$24.186.403
Prorroga No.	1
Prorroga	03 meses y 15 días
Plazo final	10 meses y 15 días
Fecha final de terminación	11 de diciembre de 2018
Suspensión	N/A
Actividades específicas	1. Informar, orientar, solucionar inquietudes y consultas de los contribuyentes en la sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca con el fin de indicarles el procedimiento, trámite o actuación a seguir en cada una de las necesidades que presenten ante la administración. 2. Informar, orientar, solucionar inquietudes y consultas de los contribuyentes a través de las líneas telefónicas destinadas para dicha atención con el fin de indicarles el procedimiento, trámite o actuación a seguir en cada una de las necesidades que presenten ante la administración.

Gobernación de Cundinamarca

Scanned by TapScanner

	3. Indicar a los contribuyentes los procesos que puedan ser realizados mediante la página web habilitada para los usuarios. 4. Verificar de los derechos de titularidad del contribuyente y del trámite de sus solicitudes, quejas, reclamos o peticiones en el Centro de Atención al Contribuyente. 5. Informar a los contribuyentes sobre los beneficios en matrícula, condiciones especiales de pago y descuentos por pronto pago que pueden influir en materia tributaria en el departamento de Cundinamarca. 6. Apoyar la distribución de material publicitario que emita la Dirección de Rentas en ejecución de las estrategias de comunicación diseñadas por la Secretaría de Hacienda del Departamento. 7. Apoyar el proceso de liquidación de impuestos departamentales. Así mismo, indicandole al contribuyente el proceso a seguir para obtener la liquidación en nuestros canales de comunicación. 8. Apoyar el proceso de documentación, archivo y notificaciones de la Subdirección de Atención al Contribuyente Dirección de Rentas. 9. Las demás funciones asignadas por la Subdirección de Atención al Contribuyente y Dirección de Rentas y Gestión Tributaria.

Contrato No.	**SH-071-2017**
Fecha de suscripción	06 de abril de 2017
Objeto	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para la asignación de turnos de consulta, asesoría y solución de inquietudes en el Centro Único de Atención al Contribuyente y la generación de liquidaciones de sugeridas de impuesto sobre vehículos, así como el apoyo al procedimiento de gestión documental que se requiera en esta dependencia.
Valor Inicial del contrato	$9.213.868
Plazo inicial	04 meses
Fecha acta de inicio	10 de abril de 2017
Fecha de terminación Inicial	09 de agosto de 2017

Scanned by TapScanner

Estado actual del Contrato	Terminado
Porcentaje de ejecución (cuando haya lugar)	N/A
Supervisor del contrato o responsable del área (nombre y cargo)	Yolanda Díaz Acevedo Subdirectora de Atención al Contribuyente
Modificaciones	N/A
Adición No.	1
Valor de la adición	$4.606.934
Valor total del contrato	$13.820.802
Prórroga No.	1
Prórroga	02 meses
Plazo final	06 meses
Fecha final de terminación	09 de octubre de 2017
Suspensión	N/A
Actividades específicas	1. Manejo y aplicación de tablas de retención documental en los archivos que administra la Subdirección de Atencion al Contribuyente -SAC- 2. Generar y entregar liquidaciones sugeridas en los casos en los que los tributos sean autoliquidables por el contribuyente. 3. Apoyar a la Subdirección de Atención al Contribuyente en la distribución del material publicitario en ejecución de las estrategias de comunicaciones diseñadas para el mejoramiento de los canales de información. 4. Informar y orientar a los contribuyentes del departamento de Cundinamarca de la aplicación de descuentos, plazos para declarar, aplicativos tecnologicos dispuestos para la generacion de las autoliquidaciones y entidades financieras donde se pueden cumplir las obligaciones tributarias. 5. Atender en sitio de servicio al contribuyente y o usuario en la asignacion y control de turnos de atención en las ventanillas del Centro Unico de Atención al Contribuyente (CUAC). 6. Las demás que le sean asignadas por el Director de Rentas y Gestión Tributaria o por el supervisor del contrato.

Contrato No.	**SH-066-2016**
Fecha de suscripción	24 de junio de 2016

Scanned by TapScanner

Objeto	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Subdirección de impuestos sobre vehículos de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, con el fin de realizar el suministro de información, guía y direccionamiento a los contribuyentes con el fin de determinar los criterios y conceptos para fijar el valor de la liquidación del impuesto sobre vehículos, la verificación de la titularidad de derechos y responsabilidad tributaria del ciudadano en punto de atención, la asignación de turnos para consulta, asesoría y solución de inquietudes en el - CUAC - y para elaboración de liquidaciones sugeridas de impuestos
Valor Inicial del contrato	$13.075.500
Plazo inicial	06 meses
Fecha acta de inicio	29 de junio de 2016
Fecha de terminación Inicial	28 de diciembre de 2016
Estado actual del Contrato	Terminado
Porcentaje de ejecución (cuando haya lugar)	N/A
Supervisor del contrato o responsable del área (nombre y cargo)	Rafael Infante Galindo Subdirector de Impuestos de Vehículos
Modificaciones	N/A
Adición	N/A
Prórroga	N/A
Suspensión	N/A
Valor total del contrato	$13.075.500
Plazo final	06 meses
Fecha final de terminación	28 de diciembre de 2016
Actividades específicas	1. Atender el sitio de servicio al cliente en la asignación y control de turnos de servicio en las ventanillas del módulo del Centro Único de Atención al Ciudadano CUAC en las instalaciones administrativas de la Subdirección de Impuestos sobre vehículos en las instalaciones administrativas del Departamento. 2. Proporcionar información, orientación y solucionar inquietudes y consultas de los contribuyentes que se acercan al CUAC con el fin de indicarles el procedimiento, trámite o actuación a seguir para obtener su liquidación e

Scanned by TapScanner

	imprimir el formato de declaración de impuestos de la vigencia 2016 o anteriores con base en el formato único de declaración y pago de impuesto de vehículos del Departamento. 3. Verificación de los derechos de titularidad del contribuyente y del trámite de sus soluciones, quejas, reclamos o peticiones en el sitio de atención y servicio del CUAC en la Subdirección de Impuestos sobre vehículos. 4. Adelantar las modificaciones o ajustes de la base de datos de contribuyentes del impuesto de vehículos, cuando quiera que sean solicitadas, revisadas o actualizadas, debido a modificaciones en la información aportada por el contribuyente o declarante del impuesto. 5. Las demás inherentes al objeto contractual.

Se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado a los 23 días del mes de marzo del año 2021.

7

MIGUEL ANDRÉS HORTÚA VANEGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Secretaría de Hacienda
Gobernación de Cundinamarca

Elaboró:
Laura Catalina Marquez Montaño / O.A.J
Revisó:
Juan Carlos Hurtado Montilla / O.A.J

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa: Torre Beneficencia - Piso 6
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1500
www.cundinamarca.gov.co

Scanned by TapScanner

SERVICONSTRUCCIONES
CASTILLO LTDA
NIT. 900.489.922-1

CERTIFICADO LABORAL

El SR. CARLOS JULIO CASTILLO CASTAÑO, Identificado con cedula de ciudadanía N° 3.151.785, Gerente General de SERVICONSTRUCCIONES CASTILLO LTDA. Con NIT 900.489.922-1

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS**, identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. **1.073.241.132** laboro en la empresa desde **Enero 15 de 2013 hasta Abril 30 de 2016**, en el cargo de asistente administrativo, desempeñando y Ejecutando los procesos administrativos del área, aplicando las normas y procedimientos definidos, elaborando documentación necesaria, revisando y realizando cálculos, a fin de dar cumplimiento a cada uno de esos procesos, lograr resultados oportunos y garantizar la prestación efectiva del servicio.

Funciones:

- Pagos a proveedores, pagos de servicios, subvenciones, aportes, asignaciones, ayudas, avances a justificar, incremento o creación de fondos fijos, fondos especiales y de funcionamiento, alquileres, cuentas de cursos y otras asignaciones especiales.
- Controla los pagos efectuados al personal administrativo u obrero por diversos beneficios.
- Recibe y revisa las facturas y comprobantes de los gastos efectuados con los avances a justificar.
- Elabora y tramita solicitudes de autorización de modificación presupuestaria.
- Brinda apoyo logístico en actividades especiales.
- Elabora las ordenes de pago y solicita su autorización ante la unidad responsable.
- Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C. a los dieciocho (18) días del mes de mayo del dos mil dieciséis (2016)

Cordialmente

SERVICONSTRUCCIONES CASTILLO LTDA NIT 900.489.922-1

CARLOS JULIO CASTILLO CASTAÑO
Gerente General C.C. 3.151.785

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-29 09:34

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANDRÉS	FELIPE	CASTILLO	PENAGOS

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1073241132

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE VIOTA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	VIOTÁ

Dirección	["Calle 20 No. 11-42"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$68.690.488,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$68.690.488,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$6.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO LIBRE INVERSION	$15.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.073.241.132
CASTILLO PENAGOS
APELLIDOS
ANDRES FELIPE
NOMBRES

Andres C.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-1993
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

17-NOV-2011 MOSQUERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1516900-01139089-M-1073241132-20200601 0070720822A 1 9912275404

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141106654275

(415)7707212489984(8020) 000014110665427 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 3 2 4 1 1 3 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión illquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 3 2 4 1 1 3 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTILLO	PENAGOS	ANDRES	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 42 G SUR 72 L 22

42. Correo electrónico c_felipe93@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 0 6 3 8 4 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 1 0 6 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-09 / 09:05:18AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 10-09-2026 05:22:07PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 17:04:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1073241132
Código de Verificación	1073241132260910170414

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302737114

PIB
17:22:36

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1073241132:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:08:26 PM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1073241132**

Apellidos y Nombres: **CASTILLO PENAGOS ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2026 05:09:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1073241132** y Nombre: **ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147444304** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:12:18 horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1073241132,** Apellidos y Nombres **CASTILLO PENAGOS ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Viotá** , con NIT **890680142-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1073241132 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/09/2026 05:23 PM

Código Verificación: **KFPLA87YRU**

Válida hasta: **10/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Andres Felipe Castillo Penagos, identificado(a) con CC número 1073241132, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1073241132
NOMBRES Y APELLIDOS	Andres Felipe Castillo Penagos
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	17/10/1993
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2017
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	80 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	4 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/11/2017
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1073241132 ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS Desde 01/02/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1073241132 ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS Desde 01/01/2026 Hasta 31/01/2026CEDULA DE CIUDADANIA 1073241132 ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS Desde 14/01/2025 Hasta 31/12/2025

Generado por interfaces

10/09/2026

COLFONDOS S.A. - NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS, identificado(a) con C.C 1.073.241.132 se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6 con recursos en el fondo MODERADO, y en el fondo MAYOR RIESGO, desde el día 01 de octubre de 2016.

Se expide la presente certificación a la fecha 10 de septiembre de 2026.

El presente documento emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional:
Si tiene alguna inquietud no dude en consultar la información que tenemos disponible en nuestro portal web www.colfondos.com.co o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Omnisalud
Para toda la vida

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social, a la empresa solo se le enviará el informe con el concepto respectivo y el resultado de los exámenes generados en la consulta.

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión		SIN FOTO
PARTICULAR MEDICINA				
NIT	**Dirección Empresa**	**Teléfono Empresa**	**Ciudad**	
111111111	NO APLICA	NO APLICA	Medellin	

INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Apellidos y Nombres	Documento de identidad	Edad	Género
CASTILLO PENAGOS ANDRES FELIPE	CC 1073241132	30 Años	M
Lugar de Nacimiento	**Lugar de Residencia**		**Estado Civil**
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	ciudad		SOLTERO
Teléfono Fijo	**Dirección**		**Celular**
3209480779	CL 64 C 73 18		3209480779
Correo Electrónico	**Grado de Escolaridad**		**Hemoclasificación**
C_FELIPE93@GMAIL.COM	PROFESIONAL		B +
IMC	**Hijos**	**EPS**	
24.07	0	SANITAS EPS SA	

VACUNACION COVID-19	COVID-19 DOSIS	VACUNA	VACUNA REFUERZO
SI	SEGUNDA DOSIS	1° PFIZER 2° PFIZER	NO APLICA

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

Cargo	Fecha	Hora Ingreso	Hora Inicio Atencion	Hora Salida Atencion
PARTICULAR	2024-10-14	08:27:54	09:38:54	10:38:13
Lugar de realización examen	BOGOTA NORMANDIA			

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL

Tipo de examen realizado	
PREINGRESO	
CONCEPTO	**TIPO DE RESTRICCIONES**
CUMPLE PARA EL CARGO/ SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	NO APLICA
MOTIVO	**CERTIFICADOS ADICIONALES**
NO APLICA	NINGUNO
AREA DE LAS RESTRICCIONES	**INGRESO AL PROGRAMA PREVENTIVO**
NINGUNA	CONSERVACION VISUAL
APTITUD DE TAREAS	

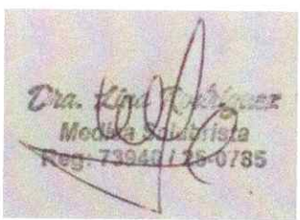
EXAMENES COMPLEMENTARIOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO: SE REALIZA
LABORATORIO CLINICO: (GLICEMIA) SE REALIZA
LABORATORIO CLINICO: (PERFIL LIPIDICO (SUMATORIA DE LOS 4 COLESTEROLES)) SE REALIZA
EXAMEN OPTOMETRICO OCUPACIONAL: SE REALIZA
ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA

ANEXOS EXÁMENES COMPLEMENTARIOS
VALORACION COMPLEMENTARIA (EXAMEN OPTOMETRICO OCUPACIONAL)
Su capacidad Visual está en los rangos aceptables para su ocupación, se indican controles rutinarios anuales con su optómetra.
MEDICAS PERSONALES
Ninguna
CONDUCTAS - (CONDUCTAS RESTRICTIVAS)
Ninguna
CONDUCTAS - (CONDUCTAS PREVENTIVAS)
Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar
Se indica hábitos saludables de vida (dieta baja en sal y, azúcar) realizar actividades deportivas y controles preventivos con su médico.
OTRAS OBSERVACIONES
Ninguna
OBSERVACION Y CONCLUSION FINAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)
ENFASIS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: Este examen Médico ocupacional se realiza en condiciones de reposo y está enfocado en una revisión, buscando patologías activas o secuelas osteomusculares extremidades y columna, durante su evaluación no se evidenció patología o sintomatología de origen osteomuscular que pudieran genera limitaciones o riesgo para desempeñar sus funciones laborales
OBSERVACION AREA DE VACUNACION
NINGUNA

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR: SI	**TIPO:** 1	**GRUPO:**
EXAMEN MEDICO CON ENFASIS	ENFASIS OSTEOMUSCULAR,	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO	CONSERVACION VISUAL	
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS	MEDICINA GENERAL OPTOMETRA	
ESTA EN CONTROLES CON LA ARL	NO	

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES
Las respuestas dadas por mi en este(os) exámenes(es) están completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.
Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10), y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.
Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009,la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos. Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.



RODRIGUEZ RUIZ LINA YENCI
53106054
RM: RM.73940 L.S.O. 250785/2018
Firma y sello del médico evaluador

SIN FIRMA

ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS
Documento: 1073241132
Firma del trabajador

SIN HUELLA

La informacion incluída en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.

Omnisalud
Para toda la vida

Fecha Atención : 2024-10-14
Fecha impresión : 2024-10-15

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres y Apellidos:	ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS	**Identificación:**	CC: 1073241132
Fecha de Nacimiento:	1993-10-17	**Edad:**	30
Género:	M	**RH:**	B +
Estado civil:	SOLTERO	**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO
Estrato:	3	**Ciudad:**	BOGOTA, D.C.
Dirección:	CL 64 C 73 18	**Teléfono:**	3209480779
Acompañante:		**Tel. Acompañante:**	
Empresa:	PARTICULAR MEDICINA	**Cargo:**	PARTICULAR
Ciudad - Sede:	BOGOTA, D.C.	**Sede:**	BOGOTA NORMANDIA
TIPO EXAMEN:	PREINGRESO	**ENFASIS:**	ENFASIS OSTEOMUSCULAR,

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA CITA

TIPO EXAMEN

ENFASIS	ENFASIS OSTEOMUSCULAR,

EMPRESA

RAZON SOCIAL		CAMPO ADICIONAL 1	
CAMPO ADICIONAL 2		CARGO	
AREAS DE TRABAJO		TIEMPO DE EXPOSICION	

ANAMNESIS

¿PRESENTA ALGUN PROBLEMA DE SALUD EN EL MOMENTO DE LA CONSULTA?	NO	HIJOS	SI
DECLARACION DE ESTADO DE SALUD	SI	OBSERVACIONES	1 hijo

ANTECEDENTES PERSONALES

RESPIRATORIA

ASMA	NO	RINITIS	NO
SINUSITIS	NO	TBC	NO
NEUMONIAS	NO	BRONQUITIS	NO
EPOC	NO		

GASTROINTESTINALES

EDA	NO	COLON IRRITABLE	NO
GASTRITIS	NO	COLITIS	NO
REFLUJOGASTROESOFAGICO	NO		

CARDIOVASCULAR

HTA	NO	DM	NO
IC	NO	DISLIPIDEMIA	NO
ARRITMIAS	NO	CARDIOPATIAS	NO

INMUNOLOGICAS

ARTRITIS REMATOIDEA	NO	FIBROMIALGIA	NO
ESCLEROSIS MULTIPLE	NO	LUPUS	NO
GUILLAN BARRE	NO		

NEUROLOGICAS

MIGRAÑA	NO	PARALISIS BELL	NO
ECV	NO	HEMIPLEJIAS HEMIPARESIA	NO
EPILEPSIA	NO	ELA	NO

PSIQUIATRICAS

DEPRESION	NO	TAB	NO
TDAH	NO	TRANSTORNO DE ANSIEDAD	NO
ESQUIZOFRENIA	NO		

ENDOCRINAS

HIPOTIROIDISMO	NO	HIPERTIROIDISMO	NO
HIPOPITUITARISMO	NO	HIPOGONADISMO	NO

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

VIH	NO	SIFILIS	NO
HEPATITIS	NO		

OTROS SISTEMAS

DERMATOLOGICOS	NO	VASCULARES	NO
QUIRURGICOS	NO	FOBIAS	NO
AUDITIVOS	NO	FONACION (VOZ)	NO
GENITOURINARIO	NO	GINECOLOGICO	NO
VISUALES	SI	HOSPITALIZACIONES	NO
	Observaciones: uso de gafas por miopia		
HEMATOLOGICOS	NO	RENAL	NO
HEREDITARIAS	NO	ONCOLOGICAS	NO
FRACTURAS	NO	OSTEOMUSCULAR	NO
COLUMNA VERTEBRAL	NO	TRAUMATICOS	NO
CONTROLES POR ARLEPS	NO	CONSUME/TOMA MEDICAMENTOS	NO
OTROS ¿CUALES?	NO		

TRAUMATICOS

AMPUTACION	NO	MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	NO

ANTECEDENTES FAMILIARES

RESPIRATORIAS	NO	GASTROINTESTINALES	NO
DERMATOLOGICOS	NO	CARDIOVASCULARES	NO
INMUNOLOGICAS	NO	NEUROLOGICO	NO
PSIQUIATRICO	NO	COLUMNA VERTEBRAL	NO
GINECOLOGICAS	NO	QUIRURGICOS	NO
ENDOCRINAS	NO	INMUNOLOGICAS	NO
VISUALES	NO	CANCER	NO
OTRAS ¿CUALES?	NO		

GINECOOBSTETRICOS

CICLO	REGULAR	MENARCA	
FUM		MENOPAUSIA	NO
FECHA ULTIMA CITOLOGIA		METODO DE PLANIFICACION	
tabla formula		G:	
P:		C:	
A:		V:	
M:			

VACUNACION

INFLUENZA	NO REFIERE	FIEBRE AMARILLA	NO REFIERE
FIEBRE AMARILLA	NO REFIERE	HEPATITIS A	NO REFIERE
HEPATITIS B	NO REFIERE	NEUMOCOCO	NO REFIERE
RABIA PREVENTIVA	NO REFIERE	SARAMPION	NO REFIERE
TRIPLE VIRAL	NO REFIERE	VPH	NO REFIERE
H1N1	NO REFIERE	FIEBRE TIFOIDEA	NO REFIERE
MENINGOCOCO	NO REFIERE	RABIA CURATIVA	NO REFIERE
RUBEOLA	NO REFIERE	TETANOS	NO REFIERE
VARICELA	NO REFIERE		

TETANOL

TETANOL	NO REFIERE	DOSIS	1

COVID-19

DOSIS	SEGUNDA DOSIS	PRIMERA DOSIS	PFIZER
SEGUNDA DOSIS	PFIZER	REFUERZO	NO APLICA

ANTECEDENTES OCUPACIONALES

HA TRABAJADO ANTERIORMENTE	SI	¿REPORTA ENFERMEDAD LABORAL?	
ANTECEDENTES OCUPACIONALES		TIENE CALIFICACIONES LABORALES	NO
CALIFICACIONES O CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD	NO	ELEMENTOS DE PROTECCION	NO

HABITOS DE VIDA PERSONAL

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

PRACTICA DEPORTE	NO	FRECUENCIA DEPORTE	NO HACE EJERCICIO
LESIONES DEPORTIVAS	NO	ACTIVIDADES EXTRALABORALES	NO

TABAQUISMO

FUMA	NO	CIGARRILLOS AL DIA	
EXFUMADOR	NO	HACE CUANTO DEJO DE FUMAR	

ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS

ALCOHOL	SI	FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL	OCASIONAL
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	NO		

CAUSA DE AUSENTISMO LABORAL

PATOLOGIA		DIAS DE INCAPACIDAD	
CONTROLES	NO	CONDICION ACTUAL	

SIGNOS VITALES

FC	78	FR	16
TA	110/80	T°	
PESO	78	TALLA	180
IMC	24.07	CLASIFICACION	Peso Normal
PERIMETRO ABDOMINAL	70	LATERALIDAD	DIESTRO

TAMIZAJE VISUAL

VISION CERCANA OD	20/20	VISION LEJANA OD	20/25
VISION CERCANA OI	20/20	VISION LEJANA OI	20/25
VISION CERCANA AO	20/20	VISION LEJANA AO	20/25

ESTADO ACTUAL

OBSERVACIONES: PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, SIGNOS VITALES DENTRO DE LO NORMAL

EXAMEN FISICO

PIEL Y ANEXOS

TATUAJES	NO	CICATRIZ	NO
LESIONES EN PIEL	NO	LACERACIONES	NO
ESCORIACIONES	NO	OTRAS	NO

CABEZA Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS

CUELLO	NO	ADENOPATIAS	NO
DEFORMIDADES	NO	MASAS	NO

TORAX CARDIORESPIRATORIO

TORAX Y CARDIORESPIRATORIO: NORMAL

ABDOMINOPELVICA

MASAS	NO	HERNIA EPIGASTRICA	NO
HERNIA UMBILICAL	NO	HERNIA INGUINAL INGUINOESCROTAL	NO

MIEMBROS SUPERIORES

HOMBRO	NO	CODO	NO
MANO/MUÑECA	NO	DEDOS	NO
ARCOS DE MOVILIDAD	NO		

MIEMBROS INFERIORES

CADERA	NO	RODILLA	NO
TOBILLO	NO	PIES	NO
ARCOS DE MOVILIDAD	NO		

COLUMNA VERTEBRAL

TEST DE SHOBER POSITIVO	NO	ESCOLIOSIS	NO
LASEGUE POSITIVO	NO	FLEXIBILIDAD DE WELLS	NO
SIGNO DE RADICULOPATIA	NO	TEST DE ADMAS	NO

SISTEMA VASCULAR

VENAS VARICES	NO TIENE	TELEANGIECTASIAS	NO
EDEMA	NO	ULCERAS	NO

EVALUACION NEUROLOGICA

ALTERACION EN EL LENGUAJE	NO	ALTERACION ASPECTO Y CONDUCTA	NO
ALTERACIONES EN LAS TRES ESFERAS	NO	ALTERACION EN LOS PARES CRANEALES	NO
ALTERACION EN LA MARCHA	NO	NISTAGMUS	NO
OTROS ¿CUALES?	NO		

EVOLUCION

EVOLUCION

ANALISIS Y OBSERVACIONES DE LA EVALUACION MEDICA

ANALISIS Y COMENTARIOS

PACIENTE QUIEN AL EXAMEN MEDICO SE ENCUENTRA ESTABLE CON SIGNOS VITALES DENTRO DE LO NORMAL, DURANTE LA VALORACIÓN MÉDICA LABORAL SE APLICARON LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN VIGENCIA COMO DISTANCIAMIENTO SOCIAL, DESINFECCION DE MANOS, REALIZACIÓN DE CUESTIONARIO DE NEXO EPIDEMIOLÓGICO Y SÍNTOMAS RELACIONADOS CON COVID 19. SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES COMO ESTILOS DE VIDA Y HABITOS DE ALIMENTACION SALUDABLE, HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA, PAUSAS ACTIVAS ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA JORNADA LABORAL, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. OPTOMETRIA se sugiere controles en su eps EXAMENES DE LABORATORIO se sugiere control por medicina general en su eps

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO 1	Z100: Examen de salud ocupacional	TIPO DIAGNOSTICO	IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
DIAGNOSTICO 2		TIPO DIAGNOSTICO 2	
DIAGNOSTICO 3		TIPO DIAGNOSTICO 3	
DIAGNOSTICO 4		TIPO DIAGNOSTICO 4	
DIAGNOSTICO 5		TIPO DIAGNOSTICO 5	
DIAGNOSTICO 6		TIPO DIAGNOSTICO 6	
DIAGNOSTICO 7		TIPO DIAGNOSTICO 7	
OBSERVACIONES			

HISTORIA MANUAL

APTITUD OCUPACIONAL

CONCEPTO	CUMPLE PARA EL CARGO/ SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	TIPO DE RESTRICCIONES	NO APLICA
MOTIVO		CERTIFICADOS ADICIONALES	NINGUNO

AREA DE LAS RESTRICCIONES

NINGUNA	1	VISUAL	
OSTEOMUSCULAR		AUDITIVO	
RESPIRATORIO		PARED ABDOMINAL	
CARDIOVASCULAR		ENDOCRINO	
METABOLICO		COLUMNA VERTEBRAL	
REPORTE DE LABORATORIO		OTROS MOTIVOS	

INGRESO AL PROGRAMA PREVENTIVO

NINGUNA		OSTEOMUSCULAR	
ERGONOMICO		AUDITIVO	
RESPIRATORIO		PSICOSOCIAL	
METABOLICO		CARDIOVASCULAR	
SEGURIDAD VIAL		CONSERVACION VISUAL	1

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES MEDICAS PERSONALES

DIAGNOSTICO DE ORIGEN MUSCULOESQUELETICAS
DIAGNOSTICO DE ORIGEN AUDITIVO

DIAGNOSTICO CONSUMO DE SUSTANCIAS
DIAGNOSTICO ORIGEN HERNIAS-PARED ABDOMINAL
DIAGNOSTICO DE ORIGEN ENDOCRINOS

DIAGNOSTICO DE ORIGEN NEUROLOGICO
DIAGNOSTICO DE ORIGEN VASCULAR
DIAGNOSTICO DE ORIGEN ADQUIRIDO

V. I. H
OTROS

DIAGNOSTICO DE COLUMNA VERTEBRAL
DIAGNOSTICO DE ORIGEN CARDIOVASCULARES
DIAGNOSTICO DE ORIGEN RESPIRATORIO
DIAGNOSTICO DE ORIGEN DERMATOLOGICO
DIAGNOSTICO DE ORIGEN INMUNOLOGICO
DIAGNOSTICO DE ORIGEN NUTRICIONAL

DIAGNOSTICO DE ORIGEN VISUAL
DIAGNOSTICO DE ORIGEN PSIQUIATRICO
FACTOR DE RIESGO COVID-19

RECOMENDACIONES AREA DE VACUNACION

OBSERVACIONES DEL AREA DE VACUNACION

CONDUCTAS OCUPACIONALES

CONDUCTAS RESTRICTIVAS

CONDUCTAS PREVENTIVAS

Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar||Se indica hábitos saludables de vida (dieta baja en sal y, azúcar) realizar actividades deportivas y controles preventivos con su médico.

OBSERVACIONES

OTRAS

REMISION Y CONTROLES POR SU EPS

CARDIOLOGIA
CIRUGIA VASCULAR
DERMATOLOGIA
ENDOCRINOLOGIA
GINECOLOGO
INMUNOLOGO
MEDICINA INTERNA
NEUROCIRUGIA
NEUMOLOGIA
OFTALMOLOGIA
OPTOMETRA 1
PSIQUIATRIA
UROLOGIA
NINGUNO

CIRUGIA GENERAL
CLINICA DEL DOLOR
DIABETOLOGIA
FONIATRIA
GASTROENTEROLOGIA
MEDICO DE P Y P
MEDICINA GENERAL 1
NEUROLOGIA
NUTRICIONISTA
ORTOPEDISTA
OTORRINOLARINGOLOGO
REUMATOLOGIA
OTRAS ESPECIALIDADES

ANEXOS

ENFASIS OSTEOMUSCULAR SI
ENFASIS AREA DE CONDUCTORES
ENFASIS CARDIOVASCULAR
ENFASIS GUARDA SEGURIDAD

ENFASIS PERSONAL CONSTRUCCION

APTITUD EN ENFASIS PARA LABORAR EN TEMPERATURAS EXTREMAS

APTITUD EN ENFASIS PARA LABORAR CON EXPOSICION A RADIACIONES IONIZANTES
APTITUD EN ENFASIS PARA LABORAR CON EXPOSICION EN ENERGIAS PELIGROSAS

ENFASIS CALLCENTER
ENFASIS AREA DE EDUCACION
ENFASIS NEUROLOGICO
APTITUD PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CON ENFASIS DERMATOLOGICO
APTITUD EN ENFASIS PARA LABORAR EN ESPACIOS CONFINADOS
APTITUD EN ENFASIS PARA LABORAR CON EXPOSICION DE MATERIAL PARTICULADO
APTITUD EN ENFASIS PARA MANIPULAR SUSTANCIAS QUIMICAS

APTITUD PARA LABORAR TRABAJO EN ALTURAS

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada del día de hoy, los resultados de las pruebas paraclínicas y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante

Consentimiento Informado del Trabajador:
Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud.



SIN HUELLA

LINA YENCI RODRIGUEZ RUIZ
53106054
RM: RM.73940 L.S.O. 250785/2018
Firma y sello del médico evaluador

Documento:
Firma del trabajador

Omnisalud
Para toda la vida

REPORTE LABORATORIO CLÍNICO

Fecha impresión : 2024-10-15

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres y Apellidos	ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS		
Identificación	CC	**Nro**	1073241132
Fecha de Nacimiento	1993-10-17	**Edad**	30
Sexo	M	**Empresa**	PARTICULAR MEDICINA
Fecha cita	2024-10-14 08:34:14	**Sede**	BOGOTA NORMANDIA
Direccion	Calle 51 # 72 – 17		

PERFIL LIPIDICO (SUMATORIA DE LOS 4 COLESTEROLES)

TITULO	RESULTADO
ASPECTO DEL SUERO	TURBIO

COLESTEROL_TOTAL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO COLESTEROL TOTAL	207	mg/dl	Deseable <200 Límite superior 201-239 Alto >240

TRIGLICERIDOS

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO TRIGLICERIDOS	361	mg/dl	Normal: < 150 Límite alto:151-199 Alto:200-499 Muy alto: > 500

LIPOPROTEINAS_DE_ALTA_DENSIDAD_HDL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO LIPOPROTEÍNAS DE ALTA DENSIDAD HDL	46	mg/dl	Bajo: < a 40 Normal: 41-59 Deseable: >= a 60

LIPOPROTEINAS_DE_BAJA_DENSIDAD_LDL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
LIPOPROTEINAS DE BAJA DENSIDAD LDL	88	mg/dl	Optimo: < a 100 Cercano a lo optimo: 100-129 Límte superior :130-159 Alto: 160-189 Muy alto : >= 190

LIPOPROTEINAS_DE_MUY_BAJA_DENSIDAD_VLDL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
LIPOPROTEINAS DE MUY BAJA DENSIDAD VLDL	72	mg/dl	Normal: 12-40

INDICE_ARTERIAL

TITULO	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
INDICE ARTERIAL	4.5	1.0---5.0

GLICEMIA

GLUCOSA_EN_SUERO

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
GLUCOSA EN SUERO	92	mg/dl	70-110

TAHYS MARCELA RODRIGUEZ ZUÑIGA
56057672
Firma y sello del médico evaluador

Omnisalud
Para toda la vida

Fecha Atención : 2024-10-14
Fecha impresión : 2024-10-15

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres y Apellidos:	ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS	**Identificación:**	CC: 1073241132
Fecha de Nacimiento:	1993-10-17	**Edad:**	30
Género:	M	**RH:**	B +
Estado civil:	SOLTERO	**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO
Estrato:	3	**Ciudad:**	BOGOTA, D.C.
Dirección:	CL 64 C 73 18	**Teléfono:**	3209480779
Acompañante:		**Tel. Acompañante:**	
Empresa:	PARTICULAR MEDICINA	**Cargo:**	PARTICULAR
Ciudad - Sede:	BOGOTA, D.C.	**Sede:**	BOGOTA NORMANDIA
TIPO EXAMEN:	PREINGRESO	**ENFASIS:**	ENFASIS OSTEOMUSCULAR,

EXAMEN OPTOMETRICO OCUPACIONAL

TIPO EXAMEN Y DATOS EMPRESA

TIPO EXAMEN

ENFASIS			

DATOS EMPRESA

RAZON SOCIAL		campoadicional1	
campoadicional2		CARGO	
PROFESION			

ANTECEDENTES OCULARES

ANTECEDENTES OCUPACIONALES	NO	OBSERVACIONES	

EN LA EMPRESA ACTUAL

ILUMINACION DEL TRABAJO	NORMAL	USO DE PROTECCION VISUAL	NO
ACCIDENTE OCULAR	NO	OTROS	

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NO	OBSERVACIONES	

ANTECEDENTES PERSONALES Y OCULARES

ACCIDENTE OCULAR	NO	OTROS	NO
OBSERVACIONES	NINGUNO		

LENSOMETRIA

USO CORRECCION VISUAL	LENTES OFTALMICOS (GAFAS) Observaciones: DESCANSO	ULTIMO CONTROL VISUAL	ENTRE 6 MESES A 1 AÑO
¿PRESENTA CORRECCION OPTICA DURANTE EL EXAMEN?	NO	ADICION O.D.	
ADICION O.I.			

AGUDEZA VISUAL

VISION LEJANA

SIN CORRECCION OD	20/25	CON CORRECCION OD	
SIN CORRECCION OI	20/25	CON CORRECCION OI	
SIN CORRECCION AO	20/25	CON CORRECCION AO	

VISION PROXIMA

SIN CORRECCION OD	0.5M	CON CORRECCION OD	
SIN CORRECCION OI	0.5M	CON CORRECCION OI	
SIN CORRECCION AO	0.5M	CON CORRECCION AO	

EXAMEN EXTERNO

OJO DERECHO	NORMAL	OJO IZQUIERDO	NORMAL
OBSERVACIONES			

OFTALMOSCOPIA

OJO DERECHO	NORMAL	OJO IZQUIERDO	NORMAL
OBSERVACIONES			

PRUEBAS SENSORIALES

PERCEPCION CROMATICA ISHIHARA	NORMAL - 15/15	ESTEREOPSIS (PERCEPCION DE PROFUNDIDAD) SEGUNDOS DE ARCO	40 SEGUNDOS DE ARCO
OBSERVACIONES			

MOTILIDAD OCULAR

COVER TEST LEJOS	NORMAL	COVER TEST CERCA	EXOFORIA
PPC	NORMAL	REFLEJOS PUPILARES	NORMAL
OBSERVACIONES	NINGUNO		

QUERATOMETRIA

OJO DERECHO	NO APLICA	OJO IZQUIERDO	NO APLICA
OBSERVACIONES			

REFRACCION

RETINOSCOPIA

OJO DERECHO	N-0.50*0	OJO IZQUIERDO	N-0.50*0
AVL OD	20/20	AVL OI	20/20

SUBJETIVO Y AFINACIONES

OJO DERECHO	N-0.50*0	OJO IZQUIERDO	N-0.50*0
AVL OD	20/20	AVL OI	20/20
ADD OD		ADD OI	
AVP OD	0.5M	AVP OI	0.5M

Omnisalud
Para toda la vida

Fecha Atención : 2024-10-14
Fecha impresión : 2024-10-15

DIAGNOSTICO

DIAGNOSTICO PRINCIPAL	H522: Astigmatismo	TIPO DIAGNOSTICO PRINCIPAL	
DIAGNOSTICO 1		TIPO DIAGNOSTICO 1	
DIAGNOSTICO 2		TIPO DIAGNOSTICO 2	
DIAGNOSTICO 3		TIPO DIAGNOSTICO 3	
CONCEPTO			

OBSERVACIONES DE LA PRESCRIPCION OPTICA

CORRECCION OPTICA	SE SUGIERE CORRECCION OPTICA

RECOMENDACIONES

REMISION

OFTALMOLOGIA		OBSERVACIONES	
CONTACTOLOGIA		OBSERVACIONES	
ORTOPTICA		OBSERVACIONES	
OTROS		OBSERVACIONES	
NINGUNO	1		

GENERALES

USO DE CORRECCION OPTICA	1	OBSERVACIONES	DE LEJOS
LUBRICANTE OCULAR		OBSERVACIONES	
CONTROL ANUAL		OBSERVACIONES	
TRATAMIENTO OPTICO		OBSERVACIONES	
HIGIENE PALPEBRAL		OBSERVACIONES	
SE REQUIERE NUEVA VALORACION OPTOMETRICA CONFIRMATORIA		OBSERVACIONES	
SE REQUIERE NUEVA VALORACION OPTOMETRICA CON CORRECCION OPTICA ACTUALIZADA O EN USO		OBSERVACIONES	
SE REQUIERE VALORACION ESPECIALIZADA DE PERCEPCION CROMATICA		OBSERVACIONES	
SE REQUIERE NUEVA VALORACION OPTOMETRICA CON CONCEPTO Y RESULTADOS DEL ESPECIALISTA		OBSERVACIONES	
OTROS		OBSERVACIONES	
VALORACION COMPLEMENTARIA OPTOMETRIA	Su capacidad Visual está en los rangos aceptables para su ocupación, se indican controles rutinarios anuales con su optómetra.	TEST DE COLORES COMPLEMENTARIO	

CONTROLES

MENSUAL		BIMENSUAL	
TRIMESTRAL		SEMESTRAL	
ANUAL	1		

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada del día de hoy, los resultados de las pruebas paraclínicas y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante

Consentimiento Informado del Trabajador:
Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud.



SIN HUELLA

GELVER JAVIER MUÑOZ GONZALEZ
79780472
RM: 79780472 LIC.SO.14748/2013
Firma y sello del médico evaluador

Documento:
Firma del trabajador

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS Identificado con CC 1073241132

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CENTRO MAYOR, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24139898202
Fecha de apertura:	16 de Octubre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Alcaldía de Viotá, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 10 de Septiembre de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

República de Colombia
Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y Afines
CONPIA

CONPIA – PRESIDENCIA 2349/2024
Bogotá D. C., 10 de noviembre de 2025

Señores
A QUIEN INTERESE
E.S.M.

Respetados Señores:

Me permito certificar que la Matrícula Profesional de **ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS,** identificado con cédula de ciudadanía **1073241132** de **Mosquera, Profesional de Relaciones Económicas Internacionales** egresado de la **Fundación Universidad Autónomo de Colombia,** se encuentra en trámite de aprobación.

Es de aclarar que el parágrafo 2 del artículo 12 del Decreto 717 marzo de 2006 que reglamenta la Ley 556 de febrero 2 de 2000, establece que el CONPIA no expedirá **Tarjeta Profesional, sino Matricula Profesional".** Es de anotar que si la persona ha proporcionado documentación fraudulenta para la aprobación del presente Certificado de Provisionalidad, el Consejo informará a los organismos de Control del Estado para que estos adelanten las acciones penales pertinentes.

Es importante precisar que la normativa vigente en el Decreto 1083 de mayo de 2015, establece en su **Artículo 2.2.2.3.7:** que *"la experiencia profesional es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pénsum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo".*

Actualmente la Ley 556 de 2.000, artículo 3º literal g) y las disposiciones reglamentarias que regulan al CONPIA, obliga al Consejo a expedir la matricula profesional, pero por motivos de implementación tecnológica y de complementación en la normativa de las disposiciones que regulan la expedición de la matricula profesional, se emite el presente certificado provisional conforme a lo establecido en el inciso segundo del **Artículo 2.2.2.3.3 del Decreto 1083 de 2015 "Certificación Educación Formal".** Por consiguiente, los certificados que emite el CONPIA física o electrónicamente, donde hace constar que ***"se encuentran en trámite de aprobación"*** las matrículas profesionales de las personas que ostentan títulos reconocidos en la Ley 556 de 2000 y sus disposiciones reglamentarias, es completamente válido para tomar posesión de cargos públicos o privados, suscribir contratos de prestación de servicios, participar en convocatorias para la provisión de empleos en concurso de méritos y procesos licitatorios, etc.

La presente certificación tiene vigencia de **UN (1) año**, a partir de la fecha de expedición.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

HERNÁN ALONSO ZÚÑIGA CARVAJAL
Consejero

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1073241132

APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO PENAGOS

ANDRES FELIPE

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2023	2033	2043

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP. 21 AGO 2014

CM.CO 091.988

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales 2013 136 072848

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03572863

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Andres Felipe Castillo Penagos
Nombre abreviado	Andres Felipe Castillo Penagos
Fecha de creación	17/01/2018 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1073241132
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	

Información de contacto

Dirección	Calle 42 g Sur, 72L - 22
Código postal	123456
Teléfono de oficina	3223650080
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	c_felipe93@outlook.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	c_felipe93@outlook.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mr
Nombre	Andrés Felipe Castillo Penagos
Cargo	Contratista

Teléfono

Móvil 3209480779

Fax

Correo electrónico c_felipe93@outlook.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

© VORTAL 2019 Terminos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

VIOTÁ
Alcaldía Municipal
2024 - 2027

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INCLUSION Y PROSPERIDAD SOCIAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VIOTÁ

en ejercicio de las funciones legales y reglamentarias que le asisten,

CERTIFICA

Que, una vez verificada la documentación aportada, la formación académica, la **experiencia laboral relacionada** y las competencias de **ANDRES FELIPE CASTILLO PENAGOS,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.241.132 de Mosquera., se establece que cuenta con la idoneidad, capacidad y experiencia profesional requeridas para ejecutar el objeto contractual, de conformidad con las necesidades de la entidad consistente en:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD, LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD Y EL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA".

Que el contratista acredita formación académica como **PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, con** experiencia laboral relacionada con los componentes de **acompañamiento, bienestar, proyección social, y atención de población**, cumpliendo con el perfil requerido para la ejecución del contrato.

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única del contratista junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA		
1.1 REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA		
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables		
1.2 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA, ACREDITADA	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables PROFESIONAL EN Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	X	

2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	
2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA Y RELACIONADA CON EL ÁREA DEL SERVICIO A PRESTAR	
QUINCE (15) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA	
	CUMPLE

2.2. EXPERIENCIA MÍNIMA Y RELACIONADA ACREDITADA	SÍ	NO
Entidad: SECRETARIA DE GOBIERNO – GOBERNACION DE CUNDINAMARCA **Contrato No. o cargo desempeñado:** SG-CPS-1254-2024 **Objeto:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GENERACIÓN DE ALIANZAS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL QUE PROMUEVAN PROYECTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENFOCADOS A LOS SECTORES PRIORIZADOS **Fecha de inicio:** 13/09/2024 **Fecha de terminación:** 22/12/2024 **Duración:** 3 Meses y 10 Días **Fecha expedición de la certificación:** 26 de Diciembre de 2024	X	
Entidad: ALCALDIA DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA **Contrato No. o cargo desempeñado:** CD-PS-PSP-294-2025 **Objeto contractual:** PRESTARSE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ACTIVIDADES Y PROCESOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESARROLLO DE PROYECTOS E INICIATIVAS A FAVOR DE LA POBLACIÓN OBJETO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL **Fecha de inicio:** 25/06/2025 **Fecha de terminación:** 24/12/2025 **Duración:** 6 Meses **Fecha expedición de la certificación:** 02 de Enero de 2026	X	
Entidad: ALCALDIA DE VIOTA CUNDINAMARCA **Contrato No. o cargo desempeñado:** CPS-138-2024 **Objeto contractual:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL **Fecha de inicio:01/10/2024** **Fecha de terminación:** 21/12/2024 **Duración:** 2 Meses y 15 días **Fecha expedición de la certificación:** 10 de septiembre de 2026	X	
Entidad: ALCALDIA DE VIOTA CUNDINAMARCA **Contrato No. o cargo desempeñado:** PS-PSP-082-2026 **Objeto contractual:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA IDENTIFICACIÓN ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE CUNDINAMARCA **Fecha de inicio: 02/02/2026** **Fecha de terminación:** 01/08/2026 **Duración:** 6 Meses **Fecha expedición de la certificación:** 10 de septiembre de 2026		

En consecuencia, se certifica la **idoneidad y experiencia profesional relacionada** del contratista para la ejecución del objeto contractual bajo la modalidad de contratación directa por prestación de servicios.

El presente certificado se expide para los fines precontractuales a que haya lugar dentro del proceso de contratación correspondiente.

Se expide en el municipio de Viotá, a los 24 días del mes de septiembre de 2026.

CAROLINA SERRANO ESTRADA
Secretaria de Inclusión y prosperidad social

Proyectó	Karen Lorena Pérez Aguirre	Auxiliar Administrativo	Firma
Revisó y Aprobó	Carolina Serrano Estrada	Secretaria de Despacho	Firma